

GUÍA DE PREINSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN
PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

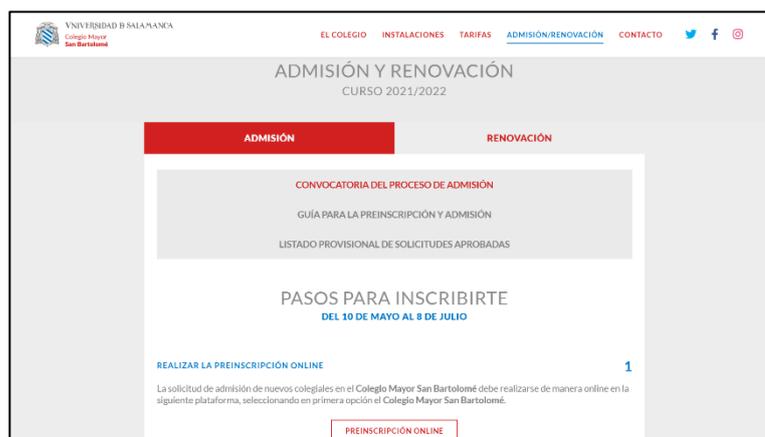


COLEGIO MAYOR
SAN BARTOLOMÉ

FUNDADO EN 1401

INTRODUCCIÓN

El Colegio Mayor San Bartolomé, como cada año, ha convocado su proceso de admisión de nuevos colegiales para el próximo Curso Académico 2021/2022. Puedes consultar las bases de la admisión en la resolución de 25 de mayo del Director del Colegio, a la que puedes acceder haciendo clic [aquí](#) y que está publicada en nuestra página web (<https://www.colegio-mayorsanbartolome.usal.es>). A esa resolución os remitimos para cualquier cuestión que no se haya tratado en este documento.



No obstante, mediante esta guía, hemos querido facilitaros la información y simplificaros los pasos que tenéis que seguir para que podáis realizar sin problemas vuestra preinscripción. La misma se distribuye en cuatro apartados: plazos, Resercol, primer listado de admitidos y admisión individualizada.

PLAZOS

La preinscripción *online* en nuestra plataforma Resercol (<https://resercol.usal.es>) durará desde el 10 de mayo de 2021 hasta el 5 de julio de 2021, ambos días incluidos. La fecha de finalización –y el resto de las fechas siguientes– **son orientativas** y podrán variar para acomodarse a los plazos de preinscripción para las universidades de Castilla y León: cuando este finalice, también lo hará el nuestro.

Terminados el plazo general establecido para la preinscripción *online* y el plazo de consolidación de plaza del primer listado de admitidos, la plataforma Resercol volverá a estar operativa para nuevas solicitudes que se atenderán de manera individualizada por cada Mayor.

Séptimo – Calendario	
Del 10 de mayo al 5 de julio (ambos incluidos)	Plazo de solicitud de admisión.
9 de julio	Publicación del primer listado de solicitudes admitidas.
Del 9 al 14 de julio	Plazo de consolidación de la plaza (pago de la fianza).
15 de julio	Apertura del plazo de admisión individualizada (hasta completar vacantes).

Cuando se hayan consolidado todas las plazas vacantes en el Mayor se publicará un listado definitivo de colegiales de nuevo ingreso con las habitaciones asignadas a cada uno.

Recorte de la resolución de 25 de mayo, del Director del Colegio Mayor San Bartolomé, por la que se actualiza el proceso de admisión

RESERCOL – PLATAFORMA DE SOLICITUD DE PLAZA

La solicitud de admisión en los tres colegios mayores de la USAL (San Bartolomé, Fray Luis de León y de Oviedo) se realizará solamente de manera online a través de la plataforma electrónica Resercol, donde también podrá solicitarse alojamiento en las residencias universitarias C. M. Hernán Cortés y Colegio de Cuenca.

La plataforma generará un usuario y contraseña para cada solicitante que podrá utilizar para crear, modificar o eliminar su solicitud de admisión. Corresponden, respectivamente, con **el correo electrónico y el DNI** del estudiante.



Para completar la solicitud debes seguir tres pasos:

1. Rellena el formulario de contacto

En la primera página de la plataforma (cuando pulses «Solicitar») encontrarás una serie de recuadros que te indican los datos que rellenar sobre ti, el solicitante, y sobre un miembro de tu familia.

Puedes consultar alguna duda en el botón [Ayuda](#)

- 1) rellena todos los campos
- 2) evita poner tildes
- 3) el campo «Entrada» se refiere a el día aproximado de llegada (la actividad lectiva comienza el 8 de septiembre)
- 4) en «Estudios a realizar» pon el nombre de tu Grado o Máster (Biología, Humanidades, Terapia ocupacional...)
- 5) revisa el botón [RGPD](#) para conocer la información básica sobre protección de datos

¿Qué nota hay que poner?

La **nota de acceso a la universidad**, es decir: la nota media del Bachillerato y la nota media de la fase general de la EBAU calculadas como un 60 y un 40 %, respectivamente, del resultado. Esto es una nota sobre 10, sin las asignaturas específicas o de subida de nota, que viene calculada en el certificado de notas de la EBAU.

Si no accedes a la universidad mediante la EBAU, deberás poner la nota media de la titulación anterior. Si continúas estudios universitarios, la del curso anterior o la de EBAU, indistintamente.

Cuando rellenes todos los datos (salvo el de «Nota de acceso a la universidad», que puedes dejarlo en blanco o con el valor 0 hasta que recibas tu nota de EBAU, y el de «Observaciones», que no es obligatorio rellenarlo) **tienes que marcar la conformidad** con el texto sobre el tratamiento de los datos que figura sobre DARSE DE ALTA

Cuando hagas clic en este último botón habrás terminado el primer paso y estarás dentro de la plataforma.

2. Establece tus preferencias

En la segunda página de la plataforma encontrarás una serie de recuadros desplegable que tienes que seleccionar en orden, de izquierda a derecha.

En el Colegio Mayor San Bartolomé solo tenemos habitación individual y no se aplican las ayudas de plazas bonificadas, como en el C. M. de Oviedo, por lo que en los puntos 4 y 5 solo podrás marcar «Individual» y «No aplicable». Cuando tengas los cinco campos rellenos, haz clic en 1.- Guardar Preferencias

Con esto habrás establecido la primera de tus opciones, el que será tu centro de referencia. Aparecerá así:

Si deseas marcar más opciones deberás repetir el proceso: rellenar los desplegables en orden con el centro o modalidad de alojamiento de segunda opción y hacer clic en «Guardar preferencias». Puedes seleccionar un total de 5 opciones.

¿Qué implica poner un Centro sobre otro?

El Centro y la modalidad seleccionadas en segunda opción (e inferiores, respectivamente), sea cual sea la nota, siempre quedan en la lista de espera por detrás de todas aquellas solicitudes que hayan seleccionado el Centro y la modalidad en primera opción.

Si tienes un 8 y pones al C. M. San Bartolomé como segunda opción, entrarías por detrás del que tiene un 5 y nos pone en primera opción.

Si buscas asegurar la admisión en un colegio o residencia, deberás ponerlo en primera opción y marcar todas las modalidades de alojamiento que ofrezca en las siguientes opciones. Si antepones la modalidad de alojamiento al Centro, deberías seleccionar todas las opciones de un mismo tipo de alojamiento en los diferentes Colegios o residencias.

Además, si no eres admitido en el Centro de primera opción, siempre optarás a ser admitido en las siguientes opciones. Así mismo, si eres admitido, por ejemplo, en la segunda opción, puedes ser admitido después en el de primera opción, pero no a la inversa.

Si pulsas en **2.- Finalizar Proceso** pasarás a una última pantalla donde se genera el resguardo de la solicitud realizada, con una serie de instrucciones para lo que queda de proceso. Puedes descargarlo e imprimirlo, pero también vas a recibir una copia del mismo en el correo electrónico que hayas facilitado en la solicitud.

3. Envía los documentos

Para que esta solicitud que has realizado sea válida tienes que enviar, antes de que termine el plazo de preinscripción, a la dirección de correo electrónico del colegio mayor seleccionado en primera opción (en nuestro caso, sanbartolome@usal.es) dos documentos (consulta los casos excepcionales en las bases de la convocatoria):

- **Copia del certificado de notas de la EBAU** u otra acreditación que utilices para acceder a tu titulación universitaria.
- **Copia de la preinscripción en las universidades públicas de Castilla y León** para el Curso Académico 2021/2022, para el primer curso de las titulaciones de Grado, o análogo del centro o titulación universitaria que vayas a realizar.

SOLICITUD RECIBIDA.
 Tu solicitud de admisión en los Colegios Mayores o Residencias Universitarias de la Universidad de Salamanca 2020/21 ha sido recibida.

DOCUMENTACIÓN:
 Recuerde que para validar su solicitud debe enviar al Colegio Mayor o Residencia Universitaria seleccionada en primera opción la documentación requerida:
 1. Tarjeta de calificación con los datos de acceso a la Universidad
 2. Hoja de preinscripción en la Universidad de Salamanca o centro de estudios para el curso 2020/21

CONSULTA Y MODIFICACIÓN:
 Además, hasta el día 8/07/2021 puede realizar consultas y modificaciones en su solicitud. A partir de tal fecha, sólo podrá consultar el estado de la misma.

LISTADO ADMITIDOS:
 El listado de admitidos se publicará el 14 de Julio 2021 en la página web de cada Colegio Mayor y Residencia Universitaria.

PLAZA SUBVENCIÓNADA COLEGIO DE OWEDO.
 Si ha solicitado subvención (sólo en el caso de haber seleccionado el Colegio Mayor de Ovedo en régimen de habitación doble), deberá aportar la declaración de la renta completa del 2019 de la unidad familiar y fotocopia del libro de familia.

Resumen Preferencias

Orden	Plaza	Colegio	Régimen	Habitación	Subvención
1	Cursos completos	C.M. San Bartolomé	Completa	Individual	no aplicable
2	Cursos completos	C.M. Ovedo	Completa	Individual	No aplicable a INDIVIDUALES
3	Cursos completos	C.M. Fray Lope de León	Completa	Individual	no aplicable

Este correo electrónico y cualquier fichero anexo a él puede contener información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario. En virtud de la legislación vigente, esta prohibe su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización. En caso de haber recibido este correo electrónico por error se le ruega notificar inmediatamente al remitente y la destrucción del presente correo. Todos los datos introducidos en la aplicación serán de uso exclusivo de la Universidad de Salamanca para la gestión de los procesos de admisión y matriculación de los Colegios Mayores conforme a la legislación 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Para solicitar la modificación o eliminación de sus datos dirigirse al Rectorado de la Universidad de Salamanca, Pab. de Escuelas s/n, 37001, Salamanca (España) de

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA VERSIDAD

D.N.I. / D.N.I.E. / Pasaporte: N.º inscripción:
 Nombre y apellidos:

Expediente Bachillerato:

Curso: I.E.S. ALONSO DE MADRILAZ
 Curso: 2020 Convocatoria: Ordinaria Acta Abas de Bachillerato (NMI) 9.41

Cabecera de la tarjeta EBAU del distrito de la USAL (2020)

2020 Solicitud Curso 2020 - 2021
2021 Preinscripción en las Universidades de Castilla y León

DATOS PERSONALES

Para acceder a sus datos a partir de ahora será imprescindible entrar al sistema mediante su documento (que es su DNI, NIE o Pasaporte), y su clave de acceso. Es conveniente que imprima este documento, que le servirá como confirmación de que su solicitud ha sido debidamente registrada, o bien tome nota de su clave de acceso.

Cabecera de la preinscripción de las universidades públicas de Castilla y León (2020)

PRIMER LISTADO DE ADMITIDOS

Tras el cierre del plazo de preinscripción se publicarán en las páginas web los listados de admitidos de cada Centro (el 9 de julio, previsiblemente). Estas plazas se habrán asignado en función de las disponibles en cada Centro, siguiendo el criterio de la nota (de mayor a menor) y atendiendo a las preferencias marcadas en la solicitud.

Si apareces en alguno de los listados, puedes **efectuar el pago de la fianza de 700 €** hasta el 14 de julio, a la cuenta bancaria del Colegio Mayor que te haya admitido. La fianza servirá como reserva de plaza y, durante el curso, para cubrir desperfectos en la habitación o instalaciones, según lo dispuesto en las normas administrativas de cada Colegio. La cuenta bancaria del C. M. San Bartolomé es ES55 0049 1843 47 2010186382 (Banco Santander). Durante el proceso de admisión, la fianza solo se devolverá en caso de que no hayas sido admitido en ninguna titulación de las seleccionadas en la Universidad de Salamanca o por casos que entendamos de fuerza mayor.

Así mismo, tienes que enviar antes del inicio de curso la documentación que solicite cada Colegio para consolidar la plaza, ya sea por correo electrónico, ordinario o presencialmente. Nosotros te pedimos los siguientes documentos:

- **Copia del ingreso de la fianza**
- **Copia de la matrícula** para el Curso Académico 2021/2022
- **Fotocopia del DNI**
- **Constancia médica** del padecimiento de alergias o intolerancias alimentarias
- **Dos fotografías** tamaño carné actualizadas
- Un **comprobante de la titularidad** de la cuenta a la que se domicilien las mensualidades. Puede ser un certificado del banco, la primera hoja de la cartilla o un recibo domiciliado a la misma cuenta.
- **Dossier de consolidación:** lo puedes descargar de la página web y contiene la aceptación de la plaza, la aceptación de notificaciones, la autorización para la domiciliación de recibos y la memoria personal.

ADMISIÓN INDIVIDUALIZADA

Pasada la semana de consolidación los admitidos en algún Colegio Mayor, seguramente queden libres varias plazas que podrán ser readjudicadas a lo largo de la lista de espera y las nuevas solicitudes que se realicen en Resercol.

a. Si fuiste admitido en la segunda opción o siguientes

Es preferible que consolides la plaza y deposites la fianza; así te aseguras una plaza en los colegios mayores de la USAL. Si en la admisión individualizada eres admitido en un centro de opción preferente, la fianza que habías depositado se traspasa a este.

b. Si no fuiste admitido en ningún centro

Puedes llamarnos para informarte de tu posición aproximada en la lista de espera, pero es muy posible que en la admisión individualizada nos pongamos en contacto contigo para concederte la plaza. Todo depende de qué hagan quienes tengas delante en la lista de espera: hay muchos que ya tienen alojamiento en otras residencias o que estudiarán en otra ciudad.